

COMUNICADO

Desde el 22 de agosto de 2025, fecha en la que anuncié mi postulación como candidato a la Presidencia de la República, dejé establecido que mi campaña se regiría estrictamente por los principios de austeridad, respeto, transparencia y ética.

Ocho meses después de haber asumido públicamente ese compromiso, informo a la opinión pública que he cumplido de manera rigurosa con lo enunciado.

En coherencia con dichos principios, me permito hacer la siguiente declaración:

1. En los últimos días he recibido información proveniente de organizaciones sociales, autoridades locales y la Defensoría del Pueblo, la cual pongo en conocimiento de la opinión pública y será remitida a las autoridades competentes.
2. Dicha información da cuenta de presiones ejercidas por grupos armados sobre el electorado en algunos territorios del país, orientadas a incidir en el sentido del voto, a favor o en contra de las candidaturas presidenciales.
3. Condeno de manera categórica y enérgica cualquier clase de presiones al elector, incluidas aquellas que se hagan supuestamente a mi favor mediante amenazas, veladas o explícitas; “recomendaciones” sobre la intención de voto de cara al próximo 31 de mayo; así como restricciones a la presencia y actividad proselitista de las campañas en determinadas zonas.
4. Ni el Pacto Histórico ni las fuerzas de la Alianza por la Vida, ni mi campaña, ni yo en mi condición de candidato presidencial aceptamos esta clase de acciones. Por el contrario, tales conductas constituyen graves violaciones al ordenamiento jurídico: configuran constreñimiento al elector y vulneran principios esenciales de la Constitución y de la ley penal. En consecuencia, sus responsables deben ser investigados y sancionados con todo el rigor de la ley.

5. A los grupos armados les reitero una posición que he sostenido de manera pública y consistente: no aceptaré, bajo ninguna circunstancia, interferencias o condicionamientos que afecten el ejercicio libre del voto. No habrá de mi parte tolerancia alguna frente a presiones al electorado ni a la búsqueda de beneficios indebidos a cambio de apoyos políticos. La única condición legítima en una democracia es la decisión libre, consciente y soberana del ciudadano. Exijo que este derecho sea plenamente respetado y garantizado en el actual proceso electoral. Asimismo, reitero que cualquier eventual diálogo de paz está supeditado al principio de no agresión contra la población civil; no habrá posibilidad de diálogo en medio de asesinatos de lideresas y líderes sociales ni de presiones violentas contra la ciudadanía o las instituciones.

6. En días recientes expresé mi más enérgica condena a los atentados terroristas perpetrados contra la población civil por las denominadas disidencias de las FARC. Según han señalado las autoridades, alias 'Iván Mordisco' sería responsable de estos hechos. Lo señalo como responsable de crímenes atroces y respaldo la orden impartida por el presidente de la República, Gustavo Petro, para que sea capturado y puesto a disposición de la justicia.

7. Finalmente, informo que en los próximos días haré pública la información recopilada por mi campaña sobre amenazas, hostigamientos y presiones armadas contra la población, destinadas a impedir la libre expresión del voto a favor de mi candidatura y la de mi fórmula vicepresidencial, Aída Quilcué, así como a afectar el respaldo político al Pacto Histórico y a la Alianza por la Vida en diversas regiones del país.